

## CIRCULAR EXTERNA No. 073

**PARA :** SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES, COMITÉS SINDICALES E INSTITUCIONALES DE PASTO.

**DE :** JUNTA DIRECTIVA SIMANA-DEPARTAMENTAL

**ASUNTO :** RATIFICACIÓN DÍA DEPARTAMENTAL DE LA SALUD

*El Comité Ampliado de Prestaciones Sociales del Magisterio, el cual está integrado por: SIMANA, Secretarías Educación de los cuatro Entes Territoriales Certificados y representantes de Rectores, han venido planificando desde noviembre del año 2017, la actividad denominada: "DÍA DEPARTAMENTAL DE LA SALUD DE LOS MAESTROS EN NARIÑO", a realizarse el 10 de octubre de los corrientes. El día de la salud responde a uno de los pilares de la nueva contratación (El autocuidado), hacer pedagogía sobre el uso racional del servicio de salud y conocer los nuevos términos de referencia de la invitación pública 002 del año anterior; será entonces, un espacio propicio para sensibilizar, conocer y buscar estrategias de solución a la problemática estructural del servicio médico-asistencial de los maestros y sus familias. Por lo anterior, se ratifica esta actividad a desarrollarse en cada una de las Instituciones Educativas, como lo estipula la Circular 071 del 30 de agosto del 2018, emanada por las Secretarías de Educación y SIMANA.*

*Es importante anotar que como Organización Sindical, lideramos procesos de transformación y lucha social, en tal sentido el día 10 de octubre del año 2018, en el marco de la Movilización Nacional por la Defensa de Educación Superior, SIMANA, en esta ocasión se vincula con un comunicado a la opinión pública, denunciando y rechazando la aplicación de políticas neoliberales que han creado el caos y la desfinanciación de la Educación Superior; además, se contribuirá con el apoyo logístico de la Movilización (Tarima, sonido, megáfonos, chapolas y pendones).*

Atentamente,

  
**LUIS ARMANDO AUX AYALA**  
Presidente

  
**JOSÉ DAVID CARVAJAL TIMANÁ**  
Secretario General



Malden Pineda Torres

FILIAL FECODE - CUT Cra 23 # 20-80 Telefax 721 0653 Tel. 721 0696 - 721 3789  
PASTO - NARIÑO - COLOMBIA

San Juan de Pasto, 8 de octubre del 2018

